

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CÍRCULO PODEMOS LEGANÉS DE 15 DE FEBRERO DE 2018

Siendo jueves 15 de febrero de 2018, la Asamblea General del Círculo Podemos Leganés se reúne en el Salón de Plenos del CC. José Saramago (Avda. del Mar Mediterráneo, 24) de Leganés a las 19:00, con el siguiente

Orden del día

- 1. Aprobación del Acta anterior.**
- 2. Cierre del CCMA 2015-2017.**
- 3. Aprobación del Reglamento.**
- 4. Propuesta Comisión Plan de Trabajo.**
- 5. Apoyo a la Huelga Feminista.**
- 6. Varios.**

Asistentes: 65

Acta: Jacinto
Modera: Luigi

Pepa, inicia la Sesión.

1. Aprobación Acta anterior

Luigi pregunta si alguien se opone o quiere aportar algo, como nadie dice nada se da por aprobada el Acta anterior.

2. Cierre del CCMA 2015-2017

Luigi expone el vídeo de presentación y da la palabra a Mercedes para que como Secretaria General saliente haga la exposición correspondiente a este punto.

Mercedes toma la palabra para hacer un breve resumen del trabajo realizado durante estos tres años del Primer Consejo Ciudadano. Al realizar este balance nos hemos dada cuenta de las muchas cosas que se han hecho, si bien nos ha faltado estar más en la calle. Se han conseguido algunas cosas pero todavía hay muchas cosas por hacer. Se ha perdido la indignación del 15M porque no hemos sabido llevar esa indignación a las instituciones. Confía en que el trabajo del Círculo de Podemos Leganés y el próximo CCM sea capaz de recuperar el espíritu del 15M. Desde la oposición de los ayuntamientos poco se puede hacer, y desde los ayuntamientos del Cambio estamos viendo como nos estamos institucionalizando y esa rebeldía e indignación debemos recuperarla. Debemos ser lo que la gente nos reclama que debemos ser. Nos dicen que estamos saliendo de la crisis, pero eso no es así, sigue habiendo desahucios, sigue habiendo pobreza infantil. Y aunque desde

PODEMOS decimos que somos feministas, debemos preguntarnos por qué no hay tantas mujeres en los altos cargos del partido, o incluso en el Círculo podemos ver como en esta Asamblea hay más mujeres que hombres. Confía que ahora que hay un enlace de feminismo esto cambie.

3. Aprobación del Reglamento.

Luigi introduce el punto indicando que se supone que todos hemos podido examinar el texto del documento sobre el Reglamento que se trae hoy a esta Asamblea para su discusión y, si procede, aprobación. Está colgado en la web y se ha enviado como anexo junto con el correo de convocatoria de esta Asamblea.

Dani toma la palabra lanzando un mensaje de optimismo ante lo que queda por venir. Expone el trabajo que se ha venido haciendo en la Comisión, destaca el buen ambiente que ha habido en estas reuniones durante la confección de este documento de Reglamento. Reconoce que ha habido consenso en gran parte del texto excepto en dos puntos que no ha sido posible llegar a acuerdo. El primero de ellos era en relación a la diferenciación de voto entre militantes y no militantes cuando no hubiera consenso.

Pepa le interrumpe para confirmarle que ese punto ha sido eliminado del documento por indicación de la SOA.

Dani muestra su conformidad con la información dada por Pepa, y continúa indicando que el otro punto en discusión es el que figure o no las infracciones y las correspondientes sanciones. Hace mucho hincapié en que, a pesar del consenso alcanzado en todos los demás puntos hay gente que no se siente identificado con este documento de Reglamento porque considera que puede ser un continuismo de lo que hemos tenido hasta ahora. Pide que se siga trabajando en este Reglamento.

José Luis cree que el Reglamento debe ser elaborado de nuevo por este nuevo Círculo, ya que las circunstancias son otras puesto que el anterior Reglamento era para obtener la activación del Círculo. Una vez obtenida dicha activación cree que debe crearse otra Comisión de Elaboración del Reglamento para una nueva elaboración de un nuevo texto.

Óscar no ve muy ético que después del trabajo realizado durante meses, ahora se venga a proponer que se cree una nueva Comisión para crear un nuevo texto. Cree necesario que el tema de las infracciones y sanciones deben aparecer.

Constantino expone que no debe quedar el Artículo 1 como una mera declaración de intenciones. Es importante que el tema de las sanciones e infracciones conste. Cualquier modificación del reglamento puede ser llevada a cabo por eso no lo ve incompatible con lo que dice José Luis.

Eva muestra una vez más su queja porque no le llegan los correos electrónicos. No está de acuerdo con este reglamento y piensa que lo que se quiere hacer es un régimen sancionador. Cree que ya no hay tanta prisa por elaborar este Reglamento. Pide que se deje sobre la mesa.

Rocío pide que se vote. Se ha estado trabajando durante meses y lo suyo es que se vote. Las comisiones han venido trabajando sobre el mismo y lo suyo es seguir avanzando. Y la manera de hacerlo es votándolo y si la Asamblea no lo aprueba, eso es otra cosa.

Nacho muestra su sorpresa porque ahora se venga con que no solo son dos puntos conflictivos, sino que hay muchas más discrepancias. Las comisiones han sido abiertas y no

comprenden por qué no se ha ido a trabajar a las comisiones y ahora se venga poniendo pegas. Considera que el documento debe aprobarse.

Pedro considera que la intención de la gente que ha trabajado en la elaboración del Reglamento lo ha hecho con la mejor intención. Lo importante es empezar a trabajar con la cantidad de problemas que hay en Leganés. Es lógico que el documento no satisfaga a mucha gente pero lo importante es empezar a trabajar.

Pablo agradece el trabajo de las personas que han hecho el esfuerzo pero no considera que sea un Reglamento de Consenso, más bien ha sido solamente una parte la que ha cedido. Piensa que ahora no es imprescindible. No considera bueno ni lógico que creemos un régimen sancionador. Hay que hacer una nueva comisión para elaborar un nuevo Reglamento.

Luigi resume que, de momento, hay dos propuestas sobre el Reglamento: una que se quede sobre la mesa y se elabore otro documento, y otra que se apruebe el documento presentado a la Asamblea.

Margarita expone que esto sea un borrador y elaborar uno nuevo.

Luis Regato cree que no se debe aprobar y hacer uno de consenso.

Nacho cree que debe votarse, no entiende como alguien que no ha asistido a una sola de las reuniones de la Comisión pueda opinar que no ha habido consenso en la elaboración del documento.

Jacinto opina que después del trabajo realizado por los participantes en la Comisión, y tras alcanzar un documento de consenso con 16 puntos de los que solamente en 2 no se ha alcanzado un acuerdo, se venga ahora a pedir que se quede el documento sobre la mesa. No comprende como alguien que no ha trabajado en el documento ni ha asistido a las reuniones de la Comisión puede decir que no es un documento de consenso y que solamente una parte ha cedido. En realidad sí lo comprende porque se trata puramente de una posición política ya definida. El documento aunque sea aprobado es susceptible de ser modificado de acuerdo a la Disposición Final Asegura por tanto, que el documento debe votarse y según sea el resultado así habrá de actuarse.

Se procede a la votación entre las dos opciones:

- 1.- Que se quede sobre la mesa el documento presentado a la Asamblea y se elabore un documento nuevo
- 2.- Que se apruebe el documento presentado a la Asamblea con modificaciones.

La votación se realiza a mano alzada con el siguiente resultado:

- 1.- Que se quede sobre la mesa el documento presentado a la Asamblea y se elabore un documento nuevo:

-Votos a favor: 36

- 2.- Que se apruebe el documento presentado a la Asamblea con modificaciones.

- Votos a favor: 28

Se aprueba que se quede sobre la mesa el documento presentado a la Asamblea y se elabore un nuevo documento.

Luigi comunica que la reunión de las comisiones se reúnen los martes alternos. Se convoca por redes.

Luigi y Luisa recuerdan la importancia de que la gente apunte su correo electrónico en la lista que se está haciendo circular en la Asamblea, para así poder recibir los correos electrónicos del Círculo, ya que las próximas convocatorias de las Asambleas y Comisiones de trabajo ya no serán realizadas por la SOA, sino por el propio Círculo. Todas las convocatorias también serán difundidas por redes.

Constan opina que si se va a elaborar un nuevo texto, considera que los que ya hemos intervenido en la elaboración del texto rechazado deberíamos dejar la comisión y que otros se encarguen de ese trabajo.

Luisa dice que como las comisiones son abiertas el que quiera ir va y el que no, no irá.

4. Propuesta Comisión Plan de Trabajo.

Luigi, Nacho y Manuel informan que hay una propuesta de trabajo sobre la Biblioteca Central, se invita a los asistentes a trabajar en las comisiones de trabajo.

5. Apoyo a la Huelga Feminista.

Luisa informa y lee un manifiesto de apoyo a la Huelga Feminista. Se aprueba por consenso el hacerlo público.

Se incorpora el texto, para que conste en Acta:

“APOYO A LA HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO

A la inaceptable violencia machista que sólo en España ha supuesto el asesinato de más de 1.000 mujeres en apenas 14 años, se suman las consecuencias infames que en pleno siglo XXI tiene la desigualdad entre mujeres y hombres en todo el mundo. Esta desigualdad se manifiesta a diario en múltiples ámbitos pero, sin duda, en el campo laboral es donde se presentan de una forma más evidente: la brecha salarial entre géneros es del 20% a favor de los hombres; las mujeres siguen asumiendo en todo el mundo una carga desproporcionada de trabajo no remunerado; los permisos de maternidad y paternidad que posibilitan el reparto de responsabilidades en el cuidado de hijas e hijos entre ambos progenitores son nulos o escasos; las mujeres representan un 63% de la actividad laboral mundial de quienes trabajan y perciben ingresos al margen de disposiciones legales formales, incluidas las de control tributario estatal; las mujeres migrantes se ven sometidas a condiciones laborales más precarias que los hombres migrantes viéndose expuestas a jornadas de trabajo más largas y a un acceso a la protección social inexistente o muy

limitado; la violencia contra las mujeres en el espacio laboral es una realidad inadmisibile: sólo en la Unión Europea el 32% del 55% de las mujeres que aseguran haber experimentado acoso sexual, lo han sufrido en su lugar de trabajo; las mujeres representan el 65% de la población mundial que habiendo alcanzado las edades previstas por las leyes para recibir una pensión de jubilación no la reciben. Todo esto por mencionar solo algunos datos que constatan la preocupante situación de las mujeres en el campo laboral a nivel mundial.

Ante ello, acabar con la discriminación entre mujeres y hombres resulta, no sólo un deber ético, sino un inaplazable compromiso histórico en el que todas las instituciones del Estado tienen que participar de manera activa y protagónica.”

Luisa también informa y lee el comunicado enviado por CNT y CGT para informar de los motivos para hacer la huelga..

6. Varios.

Jacinto informa sobre las campañas que se lanzan desde Estatal para subir el DNI para poder votar en los procesos internos, y la de colaboración económica mediante el formulario en papel para todos aquellos que por diversos motivos no pudieran hacerlo por vía telemática (brecha digital, etc...)

Sara echa de menos que no se hayan dado resultados sobre el balance económico del primer CCM 2015-2017. Le gustaría que en la próxima Asamblea se informara de la situación en finanzas.

Rosa muestra su preocupación sobre lo que se vaya a hacer con los datos que hay de ella, ya que observa que nadie le ha pedido permiso para aparecer en el vídeo del Cierre del primer CCM 2015-2017 con su nombre y apellidos.

Margarita expone que le gustaría que en el manifiesto de apoyo a la huelga feminista se hiciera alusión a la gente con diversidad funcional, ciertamente lo echa de menos.

Luisa contesta a Marga que es un texto que viene desde la SOA.

Pablo pregunta si ya tenemos el código de activación del círculo y si se le puede proporcionar.

Luigi contesta que sí, y que no hay problema alguno en proporcionárselo.

Txemari informa, contestando a Sara, sobre las finanzas que hay en e PODEMOS Leganés le informa de la cantidad exacta que hay y que está disponible en la web de PODEMOS Leganés.

Nacho expone el problema que tienen en Airbus, condiciones salariales y de trabajo, ambiente laboral y demás.

Luis Regatos dice que está trabajando en el tema de Airbús desde CC.OO. Si el Círculo Podemos Leganés necesita información se la puede proporcionar.

No habiendo ninguna pregunta, sugerencia o propuesta más.

Siendo las 20:55 se cierra la Sesión.